

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1259

Salta, 04 de setiembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.659 /11 - CUERPO I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **EVOLUCIÓN** de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2004) de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Dra. Ana Natalia Zimicz, Dra. Noemí Estela Acreche y Lic. Graciela Caruso según R-DNAT-2015-1063.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución CS N° 350-87 y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de la oposición, los cuales fueron designados por Res.CS N° 277/13:

Titulares:

Dr. José Cocilovo

Dra. Silvia Lucrecia Viviana Dahinten

Dra. Marta Dolores Mudry

Suplentes:

Dr. Jaime Polop

Dra. Sonia Edith Colantonio

Dra. Noemí Gardenal

Dr. Francisco Carnese

Que de la consulta realizada a los miembros titulares y suplentes surgen las siguientes novedades: el Dr. Cocilovo, la Dra. Dahinten, la Dra. Mudry y el Dr. Jaime Polop han manifestado su imposibilidad de viajar a Salta en las fechas propuestas para la sustanciación del presente concurso por compromisos académicos asumidos con anterioridad y por problemas de salud en el segundo caso.

Que los miembros suplentes: Dra. Sonia Colantonio, Dra. Noemí Gardenal y Dr. Francisco Carnese aceptaron constituirse en la fecha que se indica más abajo.

Que corresponde reordenar el Jurado que intervendrá en este concurso público atento a lo establecido en el artículo 30° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

Que se remite a cada uno de los miembros del Jurado una copia de la presentación de la aspirante inscripta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1259

Salta, 04 de setiembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.659 /11 - CUERPO I y II

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **martes 13 de octubre de 2015 a Hs. 09:00** para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO REGULAR con dedicación SIMPLE** para la asignatura **EVOLUCIÓN** de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2004) para el cual registraron su inscripción la Dra. Ana Natalia Zimicz, Dra. Noemí Estela Acreche y Lic. Graciela Caruso.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **jueves 15 de octubre de 2015 a Hs. 09:00** para la **constitución del Jurado**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público.

ARTÍCULO 3°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a las aspirantes inscriptas y acto seguido presenciará las clases orales públicas en la **Facultad de Ciencias Naturales – Salta, Capital**, el cual estará conformado de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Sonia Edith COLANTONIO

Dra. Noemí GARDENAL

Dr. Francisco CARNESE

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dra. Rosa VERA MESONES

Estamento de Aux. Docencia: Mgter. Lucía NIEVA

Estamento de Estudiantes: Srta. Gisela TABOADA

ARTÍCULO 4°- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a las postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, Escuela de Biología, cátedra, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

aim



Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Prof. Socorro del Valle CHAGRA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales